

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39027** *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a modificación en solicitud de autorización para realizar actuación recogida en el "Proyecto de Boya Meteorológica y Oceanográfica en la Costa Ártabra" (A Coruña).*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas del Estado en Galicia escrito del Parque Eólico Marino Nordés S.L solicitando modificación en solicitud de autorización para realizar la actuación recogida en el "Proyecto de Boya Meteorológica y Oceanográfica en la Costa Ártabra". (Expte. OPC 04/04-2023).

El nuevo emplazamiento propuesto se corresponde con coordenadas 8º 23' 3,47" W // 43º 51' 21,60" N (UTM ETRS89 USO29 X:549.482,67 //Y:4.856.063,59).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el BOE, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2 bajo, A Coruña) y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, 15 de diciembre de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia (ATF), Carlos Gil Villar.

ID: A230049692-1